

DR.ECHOS HUMANOS



#OPINIÓN

Se trata de revocar un mandato en función de comportamientos y resultados, y no de confirmar lo que, en su caso, se está haciendo adecuadamente

LIDERAZGO Y REVOCACIÓN DE MANDATO

E

n mis redes sociales, en novedosa expansión, presento dos líneas de contenido con las que me identifico: 1. La protección de los derechos humanos, especialmente, de niñas, niños y adolescentes; y, 2. El liderazgo.

A simple vista, parecería que no están vinculados, pero no es así, el liderazgo legítimo debe mantener al ser humano como fundamento toral.

Parte de los estudios de posgrado, los he centrado en el liderazgo en las organizaciones complejas. Mucho hay para compartir sobre liderazgo, no obstante, considerando la vinculación entre esas dos líneas de estudio y el próximo ejercicio democrático del 10 de abril, en donde decidiremos si revocamos el mandato del presidente López Obrador, me pareció pertinente cuestionarnos: ¿Por quién queremos ser liderados? Por ello y para contrastar, les comparto las principales características de un líder eficaz, que han sido identificadas en las distintas corrientes de liderazgo.

En los primeros estudios por allá en los años 20, basados en la teoría hereditaria del gran hombre, se asumió que los líderes nacen con atributos naturales, como la inteligencia, honestidad o integridad, que les permiten ejercer influencia.

Más adelante, a partir de los años 40, la investigación se centró en los estilos de liderazgo desarrollados por los líderes a través de sus comportamientos y, se identificaron dos tipos, aquellos enfocados al trabajo; y, aquellos orientados hacia las personas, su bienestar y necesidades. En los años 60 se mezclaron dos corrientes, la que involucra en el proceso a las situaciones que giran alrededor del liderazgo y, la que más nos interesa, la transaccional, donde el vínculo es una transacción, te doy y me das algo. Aquel que cumpla con las expectativas del grupo, provee una fuerte recompensa para otros, quienes en intercambio, le otorgan estatus y estima.

Finalmente, como una integración de estas corrientes, se consolida el nuevo enfoque de liderazgo, con el resurgimiento de las teorías carismáticas y el establecimiento de las transformacionales, que están más enfocadas a los aspectos emocionales y simbólicos, es decir, en el impacto que tiene el líder en los valores, emociones y motivaciones.

Entonces, ¿quién queremos que nos gobierne? Haciendo un collage de estos enfoques, ¿nuestros líderes demuestran inteligencia, son honestos e íntegros? Dan dirección y estructura racional o se enfocan en la satisfacción de los seguidores? ¿Cumplen con las expectativas que generaron? Y, sobre todo, ¿están inspirando cambios que nos llevan más allá de lo esperado? Unas breves *pincladas* de los procesos de liderazgo que nos pueden orientar en la decisión sobre nuestros gobernantes; y, regresando al tema, recordemos que se trata de revocar un mandato en función de comportamientos y resultados, y no de confirmar lo que, en su caso, se está haciendo adecuadamente. #10deAbril

**¿Quién
queremos que
nos gobierne en
México?**